Ministerio de Salud Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" Nº04 | -2010-HNSEB-DG/DOP



Resolución Directoral

Comas, lo de Fabres del 2010.

Visto, el expediente Nº 001574-2010, por el cual el servidor profesional Oscar Martín TORRES RUIZ renuncia al cargo a mérito a la Resolución Directoral Nº 125-2009-DG-SA-H-SEB/OP, de fecha 30 de Junio del 2009.

CONSIDERANDO:

Que, los Artículo 25° y 74° del Reglamento de Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de la Entidad, según el grupo ocupacional y nivel de carrera alcanzadas;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 125-2009-DG-SA-H-SEB/OP, de fecha 30 de Junio de 2009, se asignó las funciones como Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" al servidor profesional Oscar Martín TORRES RUIZ, con el cargo de Médico I, Nivel remunerativo 1;

Que, de acuerdo al documento del visto del citado profesional es procedente Asignar en su reemplazo al profesional propuesto;

De conformidad con la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo Nº 276, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, , Resolución Directoral Nº 417-2007-SA-DG-HNSEB y su modificatoria Resolución Directoral Nº 102-2008-SA-HNSEB, Texto Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, que delega funciones sobre Acciones de Personal;

Con la visación de la Dirección de la Oficina Ejecutiva de Administración, Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a las funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y salud Ambiental del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", de la Dirección de Salud V Lima, asignado mediante Resolución Directoral N° 125-2009-DG-SA-H-SEB/,OP, de fecha 30 de Junio del 2009, al servidor Oscar Martín TORRES RUIZ, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Asignar, a partir de la fecha de la presente Resolución, las funciones como Jefe de Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, al servidor profesional Walter Fernando VALVERDE CHAVARRIA, con el cargo de Médico I, Nivel Remunerativo 3;

Artículo 3.- Dejar sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.



Registrese y Comuniquese.



		/LPG/FPC/AEE/apdb TRIBUCIÓN:
()	Dirección
()	Personal
()	Medicina
()	Epidemiología
()	OEPE
()	CCSRL
()	CPRP
()	CDPH
()	Legajos
()	Interesados
()	Archivo





MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Nº 125 -2009-DG-SA-H-SEB/OP

Personas que atendemos Personas





RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 30 de Tunio del 2009

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 25º Y 74º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de la Entidad, según el grupo ocupacional y nivel de carrera;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 318-2006-DG-SA-H-SEB/DOP de fecha 21 de septiembre del 2006 se asignó las funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital "Sergio E. Bernales" a la Servidora Profesional **Dina Clarisa BEDOYA ALVAREZ**, con el cargo de Médico Cirujano, Nivel Remunerativo 1;



Que, resulta conveniente dar término a la citada asignación de funciones y asignar al profesional propuesto;

De conformidad con la Ley Nº 27444, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Resolución Ministerial Nº 795-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";



En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA;

Estando a lo informado por la Coordinadora del Equipo de Control, Selección, Registro y Legajos; y

Con la visación de la Dirección de la Oficina Ejecutiva de Administración, Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

SE RESUELVE:

1º Dar término a la Asignación de funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital "Sergio E. Bernales", asignadas a doña Dina Clarisa BEDOYA ALVAREZ, con el cargo de Médico Cirujano, Nivel Remunerativo 1, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital "Sergio E. Bernales" al Servidor Profesional Oscar Martín TORRES RUIZ, con el cargo de Médico Cirujano, Nivel Remunerativo 1.

3º Dejar sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.

Registrese y comuniquese,



PRR/AGI/JLSM/MPA
DISTRIBUCION:

- () Dirección General
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Epidemiología
- () Dpto. Medicina
- () OCI
- () Archivo Central
- () CCSRL/
- () CPRP
- () Legajo
- () Interesados
- () Archivo









"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONCOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

Comas, 05 de febrero de 2010

MEMO N° 087- 2010 - OF-EPI-SA- HSEB

ASUNTO

Renuncia al cargo

A

Dr. PABLO RIVERA RIVERA

Director del Hospital Sergio E. Bernales

DE

Dr. OSCAR MARTIN TORRES RUIZ

Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que habiendo sido solicitado para prestar servicios en el Instituto Nacional de Salud, en calidad de destacado y habiendo sido aceptado por esta institución, solicito a su Despacho admitir mi renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, a partir de la fecha.

Asimismo, le expreso mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para ejercer el cargo que hoy dejo por razones de fuerza mayor.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MACIONA SERGIO BERNALES

Dr. OSCBLAM. TOTTOS RUIZ
CMP Nº 24265
JEFE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD MISIENTAL

C.c:

Of, Personal

Archivo

OTR/bap.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL SERGIO E GERNALES
OFICINA DE PERSONAL
RECEPOION
FECHA US EB. 2010HORA



AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU.

INFORME SITUACION ACTUAL SEGÚN LEGAJO Nº 15

APELLIDOS Y NOMBRES	: VALVERDE CHAVARRIA, Walter Fernando
CARGO ESTRUCTURAL	: Medico I
CARGO FUNCIONAL	: Médico
NIVEL REMUNERATIVO	: 3 HABER BASICO : S/. 50.00
CONDICION LABORAL	: NombradoPROGRAMA : UP : 06- EEP: 020-H-SEB-C
FECH. DE INGRESO AL SECT.	: 10-12-87 RESOL.: R.D.N ° 0217-87-UDS-LN
RESOL. DE NOMBRAMIENTO	: R.D.N° 0217-87-UDS-LN, a partir de 10-12-1987
	orando Nº 130-2007-CCSRL-DOP-HNSEB, se le Asignó al Dpto. de del 2007, al mencionado Profesional
MERITOS:	
DEMERITOS:	
	LUGAR Y FECHA; Comas 10 de Febrero del 2010

Benigna Torres Gonzales Informante

Coordinadora de Equipo de Control, Selección Registro y Legajos

DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAL



AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU.

INFORME SITUACION ACTUAL SEGÚN LEGAJO Nº 15

APELLIDOS Y NOMBRES	: TORRES RUIZ, Oscar Martin
CARGO ESTRUCTURAL	: Médico I
CARGO FUNCIONAL	: Médico
NIVEL REMUNERATIVA	: 1 HABER BASICO : S/. 50.00
CONDICION LABORAL	: NombradoPROGRAMA: UP: 06- EEP: 020-H-SEB-C
FECH. DE INGRESO AL SECT.	: 01-09-00 RESOL.: R.D N° 242-2000-SA-DS-HN-SEB
	n D.R Nº 0268-2002-DE-HSEB-SA a partir del 12-09-2002
Con R.D.Nº 125-2009-DG-SA-H-SE Jefe de la Oficina de Epidemiologí mencionado Profesional	3-OP, de fecha 30 de Junio del 2009, se le Asignó las Funciones de a y Salud Ambiental del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales, al HSEB, Solicita Renuncia al cargo
Con Memo Nº 087-2010-OF-EFF-3A	
MERITOS:	
DEMERITOS:	
	LUGAR Y FECHA; Comas 10 de Febrero del 2010

Benigna Torres Gonzales

Informante

Coordinadora de Equipo de Control, Selección Registro y Legajos

Dr. Angel Erdzo Espinoza
Diroctor de la Oficina de Orsonal
CMP. Nº 21947

DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAL